



Convocatoria al 5.º Concurso Nacional Femenil de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas

La Sociedad Matemática Mexicana, a través de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, convoca al 5.º Concurso Nacional Femenil de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas.

En un contexto donde la brecha de género en las disciplinas STEM persiste como una barrera estructural que limita el desarrollo del talento femenino, este concurso representa un paso decidido hacia la equidad. El Concurso Nacional Femenil es una iniciativa estratégica para transformar la representación de las mujeres en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM), ampliando las oportunidades para que más alumnas descubran y potencien sus habilidades matemáticas en un entorno de colaboración, reconocimiento y confianza.

La Olimpiada Mexicana de Matemáticas considera las siguientes tres etapas:

1. Concursos Estatales Femeniles,
2. Concurso Nacional Femenil, y
3. Entrenamiento de la preselección nacional y selección de la delegación mexicana para la participación en la Olimpiada Panamericana Femenil de Matemáticas 2027.

Los problemas que aparecen en los exámenes de las diferentes etapas sólo suponen conocimientos hasta de un nivel de tercer año de secundaria, pero requieren de creatividad, intuición y dedicación.

La participación en el Concurso Nacional Femenil se organiza en dos niveles y la inscripción a éste se hará a través de los comités estatales de la OMM, como seguimiento de sus convocatorias estatales.





Los requisitos en cada uno de los niveles son los siguientes:

Nivel I

- Ser mujer.
- No haber cumplido 16 años al 31 de diciembre de 2026.
- Al momento del concurso, estar inscrita a lo más en tercer año de secundaria en alguna institución educativa del estado de la República Mexicana al que representa.
- No haber participado anteriormente en dos ediciones de la PAGMO.
- No haber ganado una medalla en la Olimpiada Internacional de Matemáticas (IMO) ni en la Olimpiada Europea Femenina de Matemáticas (EGMO).

Nivel II

- Ser mujer.
- No haber cumplido 20 años al 1 de agosto de 2026.
- Al momento del concurso, estar inscrita a lo más en tercer año de bachillerato, en alguna institución educativa del estado de la República Mexicana al que representa.
- No haber ganado una medalla en la Olimpiada Internacional de Matemáticas (IMO) ni en la Olimpiada Europea Femenina de Matemáticas (EGMO).

1ª Etapa: Concursos Estatales Femeniles

- Las participantes deberán inscribirse en su respectivo Comité Estatal de la OMM.
- La inscripción es gratuita.
- Las 3 alumnas seleccionadas de cada nivel, en el Concurso Estatal Femenil, tendrán derecho de participar en el Concurso Nacional Femenil de la OMM.

2ª Etapa: Concurso Nacional Femenil de la OMM

- Se realizará del 31 de mayo al 5 de junio del 2026, en las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma Puebla, en la ciudad de Puebla, Puebla. El formato será presencial.
- En esta etapa participan únicamente las seleccionadas de la primera etapa.





- El concurso consta de dos exámenes de 3 problemas cada uno, con una duración máxima de 4.5 horas por examen. Se reconocerá al menos a la mitad de las concursantes. Por cada primer lugar habrá aproximadamente dos segundos lugares y tres terceros lugares.
- De entre las ganadoras del Nivel I, se conformará la preselección nacional para la Olimpiada Panamericana Femenil de Matemáticas 2027 (PAGMO 2027).
- Se otorgará reconocimiento a los tres estados con mayor puntuación (sumando las puntuaciones de los exámenes individuales de las seis alumnas), y a los tres estados que tengan mayor superación con respecto a los dos años anteriores. Este criterio aplica únicamente cuando el concurso se realiza de manera presencial. Este año, la Copa Superación lleva el nombre de “Lilia Cedillo Ramírez”.

3ª Etapa: Entrenamiento y selección de la delegación mexicana

- A las alumnas con los 10 mejores puntajes del Nivel I se les invitará a la etapa de entrenamiento y selección, rumbo a la Olimpiada Panamericana Femenil de Matemáticas 2027, en sede y fecha por confirmar.
- Estas alumnas se incorporarán a los entrenamientos nacionales a partir del mes de diciembre de 2026, para iniciar con su proceso de selección rumbo a la Olimpiada Panamericana Femenil de Matemáticas 2027. Las alumnas preseleccionadas para el proceso PAGMO 2027 deberán cumplir con la condición de edad (no haber cumplido 17 años en el año de su participación en la PAGMO 2027). De ser necesario, el Comité Nacional invitará a los entrenamientos nacionales a las alumnas que cumplan con esta condición de edad, de entre las ganadoras del Nivel I, considerando el orden de puntuación.
- El Comité Organizador de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas realizará las gestiones necesarias para garantizar la participación de la delegación mexicana en la PAGMO 2027.





Jurados

- El Jurado de cada Concurso Estatal Femenil será designado por el Comité Estatal correspondiente.
- El Jurado del 5.º Concurso Nacional Femenil estará integrado de la siguiente manera:
 - Una persona designada por cada Comité Estatal.
 - Las personas evaluadoras designadas por el Comité Organizador del 5.º Concurso Nacional Femenil de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, incluyendo a la persona designada como presidente del jurado.
- El Jurado para seleccionar la delegación mexicana para la PAGMO 2027 será designado por el Comité Organizador de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas.

Las decisiones de los jurados son inapelables.

Notas: Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador del 5.º Concurso Nacional Femenil de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas. Cualquier cambio en esta convocatoria será comunicado con anticipación, y siempre será en beneficio del evento.

